

AVISO DE SALA VIRTUAL EXTRAORDINARIA No. 43

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión que se verificará el día de mañana 3 de diciembre de 2020, a partir de la hora de las 11:30 a.m., será sometido a discusión y aprobación el siguiente proyecto de:

ACLARACIÓN DE SENTENCIA DE TUTELA

	PROCESO	ACCIONANTES	ACCIONADOS	DECISIÓN
	110013103009202000176 01	María Gloria Mosquera Mosquera como agente oficiosa de Julio César Sierra Mosquera	UGPP	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy dos (2) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Firmado Por:

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
MAGISTRADO

MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d565554c87b6b460af022d4826e96b45ba076cabbe0b0e786b223feb238878d**

Documento generado en 02/12/2020 05:01:50 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>